

Contraloría General del Estado

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

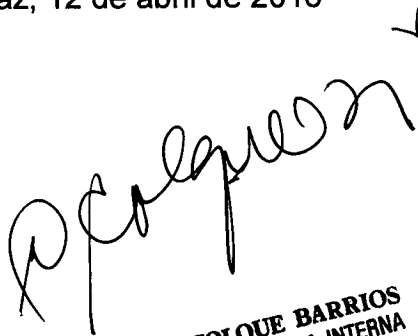
Informe N° S 7/M 16/2, correspondiente al Segundo Seguimiento del Informe N° E 2/F 12 de 14.08.2012, referido a la "Auditoría Especial al Proceso de Provisión de Equipo Computacional para el Centro de Cómputo ANPE-P N° 134/2010-1C", realizado con un alcance al 04.03.2016, en cumplimiento al POA de la gestión 2016.

El objetivo es verificar el cumplimiento de la única recomendación contenida en el Informe de control interno N° E 2/F 12 de 14.08.2012, referido a la "Auditoría Especial al Proceso de Provisión de Equipo Computacional para el Centro de Cómputo ANPE-P N° 134/2010-1C", que en su primer seguimiento reportado mediante Informe N° S 18/A 14/1 de 15.04.2014 se concluyó que no fue cumplida.

El objeto del presente seguimiento, constituye la información y documentación que sustenta el cumplimiento de la única recomendación, contenida en el Informe de control interno N° E 2/F 12 de 14.08.2012, referido a la "Auditoría Especial al Proceso de Provisión de Equipo Computacional para el Centro de Cómputo ANPE-P N° 134/2010-1C".

Como resultado del segundo seguimiento realizado al Informe N° E 2/F 12 de fecha 14.08.2012 referido a la "Auditoría Especial al Proceso de Provisión de Equipo Computacional para el Centro de Cómputo ANPE-P N° 134/2010-1C", se concluye que al 04.03.2016 la única recomendación emitida (R.01) fue cumplida.

La Paz, 12 de abril de 2016



EMILIO COLQUE BARRIOS
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA
CAUB-0725
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA